

Samborondon, 20 de marzo de 2019

Señores Accionistas de la Compañía
INTOMACRO S.A.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias, presento a ustedes, señores Accionistas, el Informe Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018.

Los objetivos previstos para el ejercicio económico 2018 han sido cumplidos, tanto en los aspectos comerciales como financieros.

Dejo expresa constancia del cumplimiento de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

En relación a los aspectos laborales y concretamente al cumplimiento de la normativa vigente en este ámbito, no existen situaciones a reportar por cuanto la empresa no tiene personal en relación de dependencia. Tampoco han existido situaciones extraordinarias en otros ámbitos legales.

En cuanto a aspectos administrativos y estructurales no han existido hechos de relevancia que ameriten mención especial.

En cuanto a los aspectos tributarios, hemos cumplido con las obligaciones establecidas por la legislación tributaria ecuatoriana de manera oportuna.

Hemos cumplido también con las leyes relacionadas con la propiedad intelectual.

A continuación, un análisis comparativo de las cifras más relevantes de los estados financieros y algunos de los principales índices:

	Año 2018		Año 2017	
Activos Totales	406,870.45		307,205.51	
Pasivos Totales	170,086.69	42%	113,579.31	37%
Patrimonio	236,783.76	58%	193,626.20	63%
Ingresos	675,337.96		664,538.10	
Costos / Gastos	609,817.84		604,235.40	
Utilidad	65,520.12	10%	60,302.70	9%

La utilidad del ejercicio fue de \$65.520,12 de la cual, luego de ser descontado el Impuesto a la Renta del ejercicio de \$12.534,54 y la participación de empleados de \$9.828,02, queda a disposición de los accionistas \$43.157,56. Recomiendo que dicha utilidad no sea distribuida a fin de fortalecer la posición patrimonial y de liquidez de la compañía.

Recomiendo a los accionistas conservar las mismas políticas y estrategias, administrativas, comerciales y financieras para el próximo ejercicio.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todo lo actuado por esta administración.

Atentamente,


EMMA ALMERINDA MORALES GARCÍA
PRESIDENTE